



Recorrido histórico de la sexualidad de la mujer en el arte.

Culturas clásicas

Desde la Grecia Antigua hasta el siglo XXI la mujer se ha dispuesto como “el ser para el otro” o servirle al otro, en dónde el género masculino juega el papel de subyugador, este tema lo explica Simone de Beauvoir en su escrito de “el segundo sexo”, siendo la mujer sometida, inferiorizada, controlada y usada cual objeto material, todos estos dentro de la familia, la sociedad y el estado.

En la antigua Grecia como es bien sabido que entre los filósofos más famosos y sus pupilos más jóvenes existieron relaciones homosexuales a pesar de estar en una relación heterosexual, muchos historiadores y escritores tienen la teoría de que los griegos eran bisexuales por esto, sin embargo las mujeres de estos filósofos y de los hombres en éste siglo tenían la función de la reproducción, educación de los hijos y tareas que conllevan a la atención al hombre al que le pertenecían, en este primer acercamiento podemos ver como la sexualidad de la mujer se ve inferiorizada con la de el género masculino. Como es de conocimiento y afirma Vera-Gamboa (2008), es a partir del surgimiento de las familias patriarcales, la razón por la que la mujer toma este papel subordinado y siendo también este uno de los orígenes por los cuales a la mujer se les tiene enfrascadas entre dos categorías: la mujer “buena” la cual es la esposa fiel, la madre y ama de casa y la mujer “mala” o también considerada la “mujer pública” quien es la que se dedica a la vida de placer y es interesante porque las relaciones homosexuales que se llevaban a cabo por los filósofos conllevan a un disfrute y libertad de la sexualidad masculina, mientras que las mujeres están condicionadas a la relación sexual como tarea para poder reproducirse, pero nunca se habla de una relación sexual que toque temas más allá de eso.

Los Romanos no fueron la excepción ya que Cayo Valerio Catulo plasmó en su obra como eran las relaciones sexuales y sociales entre hombres y mujeres en el que la mujer era dominada.

En la obra de Cayo Valerio Catulo, poeta romano del siglo I a.C., la relación sexual y las relaciones sociales entre hombres y mujeres estuvieron regidas por la dominación y la aceptación de esta por parte de ellas. La justificación de esta dominación se efectúa, precisamente, a partir de la utilización que haga cada uno, varón o mujer, de su propio cuerpo.



La sexualidad como una experiencia múltiple que comprende dentro de sí variados elementos como el entorno cultural y el sexo de quienes la vivencian no tiene un significado estático, fijo sino que es distinto para las personas implicadas, e incluso, para una sola persona puede adquirir significados diferentes en diversos momentos de su vida o diferentes circunstancias (Salas,2015).

Edad Media (Siglos V - XV)

De forma general, es de carácter público saber que durante esta época en la que no existió mucho avance conforme a la generación de conocimientos y exceso de control por parte de la iglesia, no sería sorpresa que la sexualidad fuera un tema poco o hasta nada tocado ya que era considerado por las personas como algo reprobable o peligroso aunque en sus adentros fuera muy deseado.

Dado el control por parte de la religión judeocristiana, los actos estaban regulados por esta institución teniendo como resultado una alta condena y mal vista hacia todo acto sexual, incluyendo la masturbación, que fuese ejecutado fuera del matrimonio ya que solo dentro de este podía ser ejecutado y para evitar que se realizara se les informaba a la población con información que relacionaba el deseo sexual con una enfermedad.

Teniendo este contexto, no es de esperar que la situación para las mujeres fuera mejor en general, ya que están situadas en un contexto donde mantenían un rol muy pasivo, además de que era muy constante la acusación y condena de hacia aquellas que fueran sospechosas por realizar brujería y esta suerte, en el ámbito sexual no iba a ser la excepción. Como parte de sus roles, a la mujer se le responsabilizaba de actividades sumamente pasivas como casarse, tener hijos y dedicarse a criarlos, este rol pasivo también se involucró en el acto sexual en donde la iglesia solamente permitía la posición en la que el hombre se encontrara arriba y la mujer abajo ya que de ser diferente sería una alteración a los roles.

Es dentro de esta época donde podemos encontrar la enfatización de la virginidad como el estado perfecto donde no existe el pecado original y por ende, se es un “agraciado de Dios”.

Conforme al adulterio, si acaso una mujer llegaba a cometerlo, se le acusaba como tal además de que era peor visto a que si lo hubiera cometido por un hombre al cual se le justificaba su actuar. No está de más mencionar que dada la circunstancia de adulterio, el marido tenía la facultad de matar a la adúltera y quedarse con sus bienes. Para evitar que las mujeres cayeran en esta clase de tentaciones, se creó durante esta época un cinturón de

castidad, el cual era una especie de calzón de hierro que al ser cerrado con un candado impide la penetración de cualquier forma y cuyas llaves solamente la poseían el marido y el sacerdote en caso que al marido le pasara algo. Estaba compuesto solamente con dos ranuras para poder evacuar, usar este instrumento era sumamente incómodo dada su composición y podía llegar a ocasionar fuertes heridas en la piel e infecciones anales, vaginales que terminarían en septicemias.

Dentro de la información que se traduce de esta época, están los textos monásticos en los que entre las mujeres pertenecientes mujeres se daban consejos para masturbarse y los cuales no fueron publicados al ser considerados de menor valor literario. Durante la época de la edad media, la masturbación femenina fue ocultada y las personas encargadas de traducir textos de esta época, omitían este tema (Fayanas, 2017).



Imagen tomada de <https://www.nuevatribuna.es/articulo/historia/sexualidad-edad-media/20170605204107140539.html>

En la época medieval a comparación de los documentos históricos de las culturas antiguas si se encuentran registros aunque no con la misma equidad, quienes escribían la historia en estos tiempos eran los clérigos quienes estaban regidos por la biblia, en este el papel de la mujer es de sumisión total a la figura masculina que en la literatura están representados como Adán y Eva.

En la biblia Adán es creado primero y después es creada Eva de la costilla de Adán. Durante su convivencia en el paraíso estos personajes es notable que tienen una relación de poder, en dónde a la mujer se le adjudica el pecado por comer del fruto prohibido e incitar a que Adán igual lo hiciera, lo cierto es que al menos en la Biblia catolica nunca nos menciona a Lilith que fué la primera mujer creada, antes de Eva que fue expulsada del paraíso por no permitir que Adán estuviese encima de ella en la relación sexual.

Según el mito hebreo, Dios creó a Lilith del mismo polvo que a Adán, aunque utilizó además sedimento. “Adán y Lilith nunca hallaron armonía juntos, pues cuando él deseaba yacer con ella, Lilith se sentía ofendida por la postura reclinada que él exigía. ‘¿Por qué he de yacer yo debajo de ti? — preguntaba— Yo también fui hecha con



polvo y, por tanto, soy tu igual.’ Como Adán trató de obligarla a obedecer, Lilith pronunció el nombre mágico de Dios, se elevó por los aires y lo abandonó.” (Graves y Patai, 1986: 79). En esta interpretación lo más punitivo es que Lilith se atreve a invocar el verdadero nombre de Dios, innombrable en toda la tradición judía, por considerar que el “Nombre Verdadero” de cualquier ser contiene las características de lo nombrado; y por lo tanto, es posible conocer su esencia y adquirir poder sobre ello. Pronunciar el nombre de Dios se convierte, pues, en una osadía suprema, en un acto de soberbia mucho mayor que el de hacer directamente oídos sordos ante los mandatos divinos; algo, en fin, demasiado grave (González, 2013).

Entrando al tema de la religión es importante mencionar a un personaje que se encargó de difundir el mensaje de Jesucristo y en ese camino terminó por convertir al Cristianismo de las doctrinas religiosas más importantes del mundo, este personaje es el apóstol Pablo de Tarso, pero en lo que concierne a nuestro estudio de sexualidad, este personaje concibe una particular preocupación por las cuestiones sexuales, para Pablo el sexo entendiéndose como el acto coital era la fuente de pecado más grande y este impedía vivir como un cristiano, tanto así que lo llegó a considerar de la misma gravedad que un asesinato .

El pensamiento del apóstol Pablo acerca del sexo ilícito extramatri-monial (porneia) y el mismo sexo marital, deben inscribirse dentro del siguiente contexto (Fuchs, 1983: 76): como muchos cristianos, Pablo tenía la convicción de que el fin del mundo era inminente, y por eso era bastante comprensible que, dentro de la creencia del pronto final, todas las preocupaciones mundanas, incluido el sexo que aquí nos importa, debían ser de poco interés para los cristianos. Pero esto no debe incitar a entender que su severa desaprobación de la mala conducta sexual, implique que la considerara una atrocidad moral. Parece más plausible comprender que el apóstol pensaba que aquellas personas que dedicaban toda su energía a la búsqueda del placer sexual, habían equivocado sus prioridades, distrayendo a los hombres de cuestiones de mayor importancia como prepararse para el juicio final. Al principio se creía muy cerca. De aquí la exaltación de la virginidad y la castidad (Rojas, 2013).

Al hablar de la “virginidad” que es la construcción social de pureza muy arcaica pero no caduca en la época actual hablamos de la primera frontera para la sexualidad de la mujer, porque moralmente el disfrute de la sexualidad fuera del matrimonio o inclusive en ella era castigado, de aquí el origen del distinguido cinturón de castidad el cual fue creado para que la mujer mantuviera relaciones sexuales y fidelidad únicamente para y con su marido (Vera-Gamboa, 1998).

El significado y simbolismo del constructo social de la virginidad es innegable tanto para la cosmogonía de las culturas indígenas como para las contemporáneas, aunado también a los significados relacionados con la actividad sexual de parte de las mujeres que no hablan de su propio deseo sexual ni de las sensaciones placenteras, ni de la excitación. Este silencio va a la par de los atributos de pureza y discreción que están muy en armonía con la imagen católica de la madre (Reyes & Díaz, 2012). También es adecuado recordar que en esta época que tuvo auge la Santa Inquisición la cuál se encargó de castigar a muchas mujeres acusadas de brujería y considerar al deseo sexual como demoniaco

A continuación, se hará un análisis iconográfico e iconológico de las pinturas que representan a la virginidad:

- *La Virgen de la Merced con santos de la orden*
Anónimo





Iconografía: Esta es una particular pintura de la virgen de la Merced en donde la vemos compuesta por un torso del cual brota una flor muy exótica por los colores que presenta ,también hay otras flores en forma de campanas y bajo la virgen vemos unos personajes que parecen ser santos de los cuales en su torso también brotan unas flores, podemos ver las raíces de lo que parece un árbol y debajo de este unas montañas.

Iconología: son dos los símbolos florales, cristianos, que tienen importancia en en esta investigación de la pintura Virgen de la Merced con santos de la orden: la rosa y la pasiflora. La rosa pertinente a la alegoría iconográfica detrás de la composición (el modelo de las Letanías Lauretanas) y en su relación de semejanza con las flores en que se encuentran los santos; y la pasiflora como probable inspiración de la flor central en que se encuentra la Virgen. Ambos símbolos hacen referencia a la pasión de Cristo, lo que remite al aspecto redentor de la doctrina y espiritualidad cristiana. Ambos, también, refieren secundariamente a la Virgen María: la rosa (sin espinas) en relación a su pureza primordial, y la pasiflora en relación al doloroso acompañamiento de la muerte de su hijo. Es decir, la Virgen en un estado mítico, in illo tempore, y en la agonía de su propia Pasión. Ambas posibilidades concuerdan con el carácter solitario de la virgen de nuestro cuadro, pues, aunque está junto a los santos Pedro Nolasco y Ramón Nonato, sus miradas la ensalzan, su tamaño en proporción a ellos la distingue, y su gesto de humildad introspectiva la separa. La Virgen está en una dimensión distinta que sus acompañantes. Es aquí donde nuevamente se ve el contexto socio histórico inmerso pues la única representación digna de la mujer era la virginidad y la pureza en esta cultura .

La soledad de la Virgen debe ser puesta en relación con el motivo floral que unifica la composición. Volviendo a la pregunta sobre las proporciones: ¿estamos ante una flor gigante o una Virgen diminuta? El paisaje cordillerano del fondo pareciera indicar más bien lo primero, aunque es posible dar con esa proporción entre una flor y su entorno con un estudio adecuado de la perspectiva. La pregunta, tal vez, debiese centrarse más bien en el carácter de esta relación: ¿es la flor el origen o el cuerpo de la figura? La alegoría de la Rosa mística no deja en claro este problema, representando simplemente la comparación simbólica de la Virgen y la flor, aludiendo, a la vez, a la flor como trono. Sin embargo tomando en cuenta que las flores y sobre todo las blancas son tomadas como símbolo de pureza, inocencia y virginidad Por otro lado, la iconografía andina de la Virgen-cerro da cuenta de un doble proceso de movimientos simbólicos: de adecuación, por parte de evangelizadores, para familiarizar el cristianismo a la religiosidad indígena; y de apropiación, por parte de los indígenas, de elementos de la nueva religión, para dar continuidad a los cultos locales bajo



nuevas formas y para propiciar la creación de nuevas religiosidades, como el llamado cristianismo andino, lo cual es de interés para nuestra investigación puesto que aquí se observa una gran influencia y apropiación de la religión cristiana a otras religiones en esta cultura indígena. La identificación de la Virgen con la diosa Pachamama, buscada y conseguida por indígenas, mestizos y sacerdotes, implica una vinculación directa entre ambas figuras, es decir, entre sus formas, sus cuerpos. La hipótesis de la corporalidad se sostiene ante la idea de un arte devocional mestizo.

Otro argumento a favor de la corporalidad es la identificación botánica y simbólica de la pasiflora. Algunos de los elementos más resaltados en ambas concepciones (botánica y simbólica) son los estambres, como corona de espinas, y el estilo con sus estigmas, como la columna de flagelación y los tres clavos de la crucifixión. Sin embargo, en la pintura no se alcanzan a apreciar porque en su lugar es donde está la Virgen. Entonces, a nivel botánico, el busto de la Virgen reemplaza los aparatos reproductivos de la flor, haciéndose parte corpórea del árbol en que se encuentra, haciendo énfasis una a la sexualidad femenina como un acto meramente reproductivo. Sus manos cruzadas y su cabeza podrían reemplazar los estigmas (y los clavos simbólicos), como su manto envolvente podría representar los estambres (y la corona de espinas).

Bajo esta perspectiva, se vuelve a poner el énfasis en la relación de María con la muerte de Jesús. Estemos ante una representación de una suerte de Inmaculada, libre de pecado en el origen de los tiempos, o estemos ante una Dolorosa, que lamenta la partida del hijo.

Las emociones patentes en la pintura Virgen de la Merced con santos no se limitan a la belleza del rostro meditativo, la extravagancia de las florituras y el misticismo de los rayos luminosos que el espíritu santo hace caer sobre su manto, puesto que también incorpora aspectos centrales de la doctrina cristiana. No se debe olvidar que quienes observaban las obras devocionales en el período de los virreinos no se enfrentaban a la mera complacencia estética, sino que comprendían un bagaje de símbolos y alegorías predicados por los evangelizadores que hacía de ellos lectores de estas imágenes mucho más precisos de lo que somos hoy. Es así que accedían de modo inmediato a los significados marianos y cristianos que para nosotros adquiere esta obra solo tras el rastreo iconográfico de su conjunto pictórico. Sin embargo, dadas las posibilidades abiertas por este análisis, podemos considerar que tal vez el receptor de esta obra no tenía una única lectura de ella, en especial si lo caracterizamos, considerando las probabilidades de la sociedad virreinal del siglo XVIII, como un hombre indígena o mestizo. La lectura bíblica, basada en un movimiento de

adecuación simbólica, relaciona los elementos de la obra con la figura de Jesús Redentor. Así, no se queda con el aparente marianismo de la obra, sino que interpreta la figura de la Virgen en función de su hijo.

- El despertar de la Primavera
Paul Gauguin
Francia ,1891
óleo(90 x 30 cm)
Postimpresionismo, Simbolismo y Alegoría



Iconografía: Se observa una joven desnuda, junto a un zorro pareciera ser que están en una colina pues se puede ver un paisaje a lo lejos los colores que predominan son los verdes y los rojos en diferentes intensidades, además parece ser que por la vereda una peregrinación se acerca a la joven.

Iconología: Gauguin se interesó mucho por el simbolismo en los 90 's, justo antes de partir al exótico Tahití.

Lo que vemos aquí es puro simbolismo: un paisaje bretón con una joven desnuda acostada. Tras ella, un zorro que es el símbolo hindú de la lujuria posa las patas en sus senos, y al fondo una procesión de boda en trajes bretones se acerca a la joven desnuda como símbolo de que al perder la virginidad se tendrá que casar.

Además una flor de punta roja hace referencia a la desfloración reciente de la chica o bien la pérdida de la virginidad , pero esté ya no nos los pinta como el cristianismo que es un acto de vergüenza y desdicha ,si no que lo pinta como algo natural , incluso el paisaje de la naturaleza y el zorro nos permite entenderlo así.

Por si había alguna duda sobre de qué va este cuadro, el título nos lo deja muy claro: “La pérdida de la virginidad (el despertar de la primavera)”. Lo cierto es que esta obra



está basada en la vida real de Paul Gauguin. La mujer retratada es Juliette Huet, una costurera parisina amante del pintor a la que éste dejó embarazada. El artista se fue a Tahití unos meses después, antes de que naciese su hija Germaine. Sabiendo todo esto, queda claro quién es el zorro símbolo de la lujuria y la perversidad. Dejando de lado su reprochable comportamiento, la obra es una absoluta delicia. Todo encaja. Paisaje y figura parecen uno, en parte al ser contruidos ambos en horizontal por el artista. Todo forma parte de una espléndida naturaleza virgen.

Bueno... Ya no tan virgen.

El contraste de ambas pinturas y su temática “virginidad” es muy impactante ya que en el primero al ser pintado en el siglo XVII la “virginidad” está representado por esta imagen celestial, esta forma botánica de ser una flor delicada, pura y púdica en el caso de la obra “La virgen de la merced” tomando en cuenta que estaba influenciado su contexto por la evangelización y el cristianismo que había inculcado estos significados a la sexualidad de la mujer y es interesante ver cómo primordialmente la mujer tenía solo estos papeles en cuanto a la sexualidad ser pura o ser una madre, pues según los escritos sagrados, María la madre de dios solo perdio su virginidad para convertirse en la madre de Jesús .

En el cuadro “el despertar de la primavera” la virginidad sigue siendo algo moral, pero que está representado como algo hermoso, algo natural aún no es visible la vivencia o la mención como tal de la sexualidad femenina pues ahí está representada la “lujuria” por un zorro que es un animal lo cual nos puede representar también que los instintos sexuales son salvajes e innatos pero estos aún recaen en la figura masculina, pero fué un gran avance el mostrarla tal cual es un acto natural más que uno moral y espiritual.

C X Edad Moderna (Siglos XV - XVIII)

El término de una época no iba a marcar un corte y comienzo nuevo, por lo que muchas de las prácticas y creencias surgidas y desarrolladas a lo largo de la Edad Media siguieron siendo válidas en la Edad Moderna, entre estas prácticas que se mantuvieron se encuentra que la práctica del coito seguía siendo permitido únicamente dentro del matrimonio y con una sola pareja, sin embargo, en esta época comenzaron a surgir nuevos matices conforme a su práctica. Es a partir de unas teorías de Galeno cuando se comienza a abordar a cuestionar acerca del goce femenino.



Renacimiento

El Renacimiento que es considerado como ésta etapa de transición en la historia es una pieza clave para analizar la sexualidad femenina pues el Renacimiento marcó huella en la valoración del cuerpo tanto de la mujer como la del hombre, esto se ve plasmado en las tantas pinturas y es que esta principal atención en el cuerpo humano, su estética, su higiene es lo que develó las relaciones de género, en la dinámica de empoderamiento patriarcal, ya que la mujer se convirtió en la protagonista de su historia y su formación.

Es importante recordar que desde la Edad Media la cultura humana ha sido dominada por la teología que constituye una atmósfera de convivencia llena de reglas morales en la política, las instituciones, las artes y la literatura. Es por eso que aún en el Renacimiento no se suelta esta representación de la mujer de vírgenes y madres en la mayoría de las pinturas y obras artísticas para fomentar en la sociedad, sin embargo, recordando que esta corriente artística busca retomar los mitos griegos volvemos a ver a esas diosas a las que se les atribuían las pasiones retomando la sensualidad femenina y haciéndonos plantear el ¿cómo es que la mujer de ser esas diosas a las que les atribuían las pasiones, pasaron a ser vírgenes y madres púdicas sin derecho a la expresión sexual?

Pese a encontrar un regimiento por la teología en el Renacimiento, es a partir de esta Edad Moderna cuando comenzamos a ver más vislumbamiento al placer femenino cuando comienza a ser parte de los temas de los que se escriben.

Tiempo después del Renacimiento, a mediados del siglo XVII, Nicolas Vennete escribe el tratado de sexología para el occidente el cual motivaba a los hombres para tener relaciones sexuales más satisfactorías dándole énfasis al goce femenino y aún cuando se centrara en el placer de las mujeres, este escrito no era un manual hecho para ellas ya que solamente tenían acceso a él los hombres por lo que las mujeres tenían acceso a la información a través de la práctica de lo que había aplicado su pareja (Vázquez, 2015). Cabe destacar que después de que en 1677 Antoine Van Leeuwenhoek descubriera a los espermatozoides o como él los llamó “animálculos” en el semen y se le diera un papel más importante en la reproducción, se le dejó de tomar importancia al goce de la mujer en el coito y en las investigaciones por lo que no se volvería a hablar de ello hasta la llegada del siglo XX (Vazquez, 2015; Rivas, 2019).

Ya en el siglo XVIII la naturaleza sexual humana se concibió de manera distinta; se empezó por designar la vagina como el tubo o vaina en el que su opuesto, el pene, se introduce y a través del cual nace el niño y las relaciones sexuales comenzaron a verse con un poco más de normalidad, principalmente por la justificación de que si se deseaba que el coito



fuera fructífero, debía haber goce por ambas partes. Durante esta época las comadronas, quienes en algún momento fueron acusadas y asesinadas por brujería durante la Edad Media, jugaron con un papel importante dentro de la introducción al placer en las mujeres además de que eran las encargadas de dar consejos para evitar la esterilidad en las mujeres recomendándoles estimularse hasta el punto en que pueda intervenir el hombre y de esta forma, ambos tuvieran una buena culminación en el acto (Vázquez, 2015).

Hacia 1800 la literatura afirmó la diferencia del hombre y de la mujer en distinciones biológicas, con una anatomía y una fisiología de lo inconmensurable. Así la biología fue transformando la concepción del cuerpo estable, ahistórico, sexuado que sirvió de fundamento epistemológico para las afirmaciones normativas sobre el orden social y dio paso a la diferencia y al reconocimiento del hombre y de la mujer (Arango, Lara & O'Koth, 2001).

Al igual que en esta época el género ya formaba parte del orden de las cosas, mientras que el sexo era convencional. Ser hombre o mujer significaba también el tipo de rango social que se tenía, un lugar en la sociedad y un rol, esto fue causado por los requerimientos sociales de la heterosexualidad, que institucionaliza el dominio sexual del hombre hacia la mujer y la sumisión de la mujer ante el varón llámese este, padre, tío o esposo.

La inestabilidad de la diferencia y la identidad residía en la misma aventura biológica, en su dependencia de los fundamentos epistemológicos previos y cambiantes, aun de las dependencias de orden político. Sin embargo, los cánones de belleza marcaron el cambio de concepción de la figura de la mujer. La estética consistió en tener piel blanca, pelo rubio, labios y mejillas rojos, cejas negras, cuello y manos largas y finas, pies pequeños, cintura graciosa, pechos firmes, redondos y blancos, con pezones rosados (Arango, Lara & O'Koth, 2001).

A continuación analizaremos la iconología e iconografía de pinturas renacentistas en donde podemos ver representada la sexualidad y los nuevos conceptos que el renacimiento alude a ellas como lo es la estética y los estereotipos de belleza en las mujeres.

- Leda y el cisne
Miguel Ángel
Renacimiento



Iconografía: En esta pintura se puede observar la representación gráfica del mito griego Leda y Zeus, en dónde se observa a Leda desnuda es de una piel blanca, rubia, su cuerpo es bello estéticamente tal como lo es marcado en el Renacimiento, el cisne yace con Leda es estéticamente bello desde el color hasta su estructura y estos dos personajes están plasmados sobre una tela roja.

Iconología: La obra de Leda y el cisne es un tema mitológico, extraído de las Metamorfosis que escribió Ovidio y que el artista florentino debió de tratar en torno a 1510 y 1515.

La historia de Leda y el cisne es uno de los relatos más sensuales de la mitología griega, y explica de manera alegórica las pasiones y debilidades humanas.

Leda era la esposa de Tindáreo, rey de Laconia en Esparta, quien se había refugiado en el reino de Testio, padre de Leda, tras ser expulsado de Lacedemonia. Después de casarse, y gracias a Hércules, Tindáreo recuperó su reino y ocupó su trono junto a su mujer.

La versión más popular de este mito dice que Leda era una mujer muy bella, tanto que el propio Zeus la deseaba. Un día, mientras caminaba junto al río Eurotas, se



encontró con un hermoso cisne que escapaba del ataque de un águila. Lo protegió y se dejó seducir por éste, que no era otro que Zeus transformado. Esa misma noche Leda también se unió a su esposo. Como consecuencia, puso dos huevos: de uno nacen Pólux y Helena, hijos de Zeus inmortales; del otro, Cástor y Clitemnestra, hijos mortales de Tindáreo.

La zoofilica histórica de Leda y el cisne gozó de gran popularidad entre los intelectuales del Renacimiento y del barroco, y aún en nuestros días podemos encontrar ejemplos inspirados en el mito como el vestido de cisne que lució la cantante contemporánea Björk en los Premios Óscar del 2000. Intervención divina (del Olimpo) a parte, quizás la seducción atemporal del mito reside en la sensualidad erótica que despierta la combinación de la elegante imagen del blanco inmaculado del cisne que evoca una mezcla de arquetipos y simbología entre delicadeza, pasión salvaje y poderío sexual, y la inocencia de una joven doncella.

La sexualidad y el amor son temas trascendentales para el hombre al igual que la muerte y el sentido de la vida y la representación de esta obra no es más que aquella sobre connotaciones teológicas de la trascendencia de la sexualidad, las pasiones y las debilidades humanas.

Época Victoriana

Durante esta época se comenzó a dar una visión distinta a la sexualidad, dándole un giro patológico considerando a toda conducta sexual cuyo objetivo fuera distinto al de la reproducción como el origen de múltiples enfermedades o tal y como lo expresa Foucault (2000) en *Los anormales* con el masturbador cuya acción se considera es origen de enfermedades corporales, nerviosas y psíquicas, llegando a denominarlo como “sexualidad anormal” y a las personas que lo practicaban como “desviados sexuales” llegando incluso a proponer tratamientos para esta desviación.

Esta época, al igual que muchas otras a lo largo de la historia, se encontraba impregnada de influencia por parte de la iglesia, la cual consideraba a las familias como algo sumamente importante pero no permitía que aún así se olvidase que el sexo era un medio cuya práctica únicamente iba dirigida a procrear y jamás para la obtención de placer.

La practica sexual que se daba en esta época tenía variaciones conforme a la clase social a la que se perteneciera, para las mujeres de clase media no solamente el placer estaba prohibido, si no que incluso llegaba a ser un suplicio, dado que era una actividad que las mujeres tenían que soportar, los médicos fueron los responsables de mantener vigentes una



serie de rumores sobre las consecuencias que tendría el exceso de sexo en hombres y en mujeres el mantener relaciones sexuales sin tener en mira la procreación, lo cual les provocaría una muerte prematura mientras que en la clase alta se podía disfrutar plenamente del acto contando con un sinnúmero de prostitutas que pudiesen satisfacer el apetito sexual (Vera-Gamboa, 2008). No está de más mencionar que en esta época ya existía la prostitución infantil además de que se aprobaron las primeras leyes de prohibición de la pornografía.

Siendo aún parte de esta época, el médico Sigmund Freud y también padre del Psicoanálisis, comienza una revolución sexual provocando un escándalo en la sociedad al proponer que los niños, figura de ternura e inocencia, también eran seres sexuales. De forma paralela, en Inglaterra otro médico de nombre Havelloc Ellis con su obra *Psychology of Sex*, propone que tanto para los hombres como para las mujeres, el deseo sexual es el mismo además desmiente el mito de que la masturbación provoca un sinnúmero de enfermedades.

Existieron además otros personajes de esta época como Marie Stopes, quien abogaba que el sexo debía de disfrutarse de forma libre y sin miedos, además de que ayudó a las parejas a desprenderse de todas las creencias que existían alrededor del sexo y eran inculcadas por esa misma época. Margaret Sanger fue una mujer quien se interesó y publicó varios artículos relacionados con la sexualidad de la mujer. La antropóloga Margaret Mead al convivir en diversas comunidades, se percató de lo común que era tratar a las mujeres como seres inferiores. Hubo una feminista, Geramine Greer quien en su obra *El eunuco femenino* hace observaciones sobre el estereotipo de que la mujer debe ser pasiva mientras que el hombre debe ser activo (Vera-Gamboa, 2008).

Edad Contemporánea (Siglos XVIII - Actualidad)

Ilustración

Desde el punto de vista de la Francia Ilustrada, los ilustrados mencionan una determinada “naturaleza femenina” la cual viene condicionada por la sociedad, su cultura y las nuevas políticas que se viven en esta nueva modernidad (Arcos, 2008).

Esta etapa de la historia está principalmente caracterizada por la búsqueda del conocimiento y la razón a través de métodos científicos, la creación de la enciclopedia mediante los cuales se buscaba una modernización de la época (Swarthmore, 2008) pero aún cuando se tratara de ilustrar al hombre mediante la enseñanza, muchas de las ideas sobre la mujer que en la actualidad la mayoría considera o comienza a considerar como parte del



sentido común, no estaban marcadas en esa época, ya que aún siendo el siglo de las luces, se llegaron a producir textos dentro de la Enciclopedia como el de “Mujer” en el cual se les consideraba objetos propiedad del hombre, con una idea similar, Jean-Jacques Rousseau declara en Emilio que las mujeres son seres inferiores debido a que se encuentran sujetas a sus genitales las cuales las hacen débiles y por tanto, inferiores.

Desde estos puntos de vista, podemos analizar que aún cuando fuera un siglo de mucho avance conforme a conocimientos, la visión que en un principio se tenía sobre las mujeres era tal que el interés por la discusión sobre cuál sexo debería dominar comenzó a darse a partir de esta época con textos como “Discurso sobre la educación física y moral de la mujer” de Josefa Amar y Borbón o “Apología de las mujeres” de Inés Joyes, fueron para Mónica Bolufer un buen inicio para observar la situación de las mujeres, retomando el tema a partir de la literatura (Arco, 2008). P.4

Debido a la fragilidad que se le confería a las mujeres, temas como la menstruación, embarazo y la menopausia son diagnosticadas como enfermedades para la cual, la cura se encuentra en una vida doméstica. A lo que, añadiendo la visión del hombre ilustrado, esto al final resulta en un orillamiento de las mujeres hacia una vida libre de deseos sexuales y ambición, siendo vista su manifestación como patológica.

A partir del Siglo XIX la posición subordinada de la mujer comienza a ser justificada a partir de diferencias biológicas y la diferencia intelectual con teorías de la evolución. Y con todo el interés puesto sobre las diferencias, personas como Gabriel Falopio, Alexander Skene o Caspar Bartolini comienzan a centrarse en la sexualidad reproductiva de las mujeres haciendo a un lado el interés por su placer (Rivas, 2019).

La manera en cómo se viven las mujeres comienza a experimentar durante los primeros años del siglo XX y es que por la época de los 20 's algunas mujeres comienzan a romper con los roles que se le habían asignado, que como sabemos, están hechos a partir de una generalización de conductas. Así que, estas mujeres comienzan a cortarse el pelo, vestir pantalones y conducir con independencia a los hombres.

A partir del año de 1930 y a causa de un texto publicado por Sigmund Freud, sobre la sexualidad femenina, el placer de las mujeres vuelve a estar de nuevo en la mira. A partir de esto, una liberación femenina comienza a surgir siendo uno de sus primeros objetivos conseguir el derecho al sufragio en Inglaterra.

Entrando a los años 60, época caracterizada por el movimiento hippie, la ideología de la libertad del amor y la liberación sexual, los grupos feministas comenzaron a cuestionarse sus problemas y los del resto de las mujeres en otras culturas. La llegada de la píldora



anticonceptiva en esta época plantea un cambio con las mujeres ya que esta píldora facultó a la mujer para poder desvincularse de la maternidad al no tener embarazos y, consecuentemente, matrimonios y críticas no deseados (Bustingorry, 2011). Aún cuando la libertad pareciera ser algo sumamente positivo para las mujeres, de acuerdo con la escritora Shere Hite (s.f) dice que a finales de los años sesenta, las mujeres tenían ideas que chocaban por la cualidad de sus polos, por un lado se sentían libres pero un poco libertinas y se preguntaban ¿por qué si antes de la revolución sexual la mujer se consideraba propiedad del hombre ahora parece ser propiedad de todos ellos? ya que ahora parecía que se le debía conceder a los hombres toda relación sexual que le propusiera y se les cuestionaba del porqué tan poca libertad cuando les rechazaban.

Con la llegada consecuente de más métodos, las posibilidades para poder vivir su sexualidad con seguridad y libertad se fueron haciendo cada vez más amplias (Bustingorry, 2011).

Al inicio de los años ochenta, se comienza a dar un cambio conforme a la percepción del género, por parte del feminismo anglosajón se comenzó a ver a las características femenina adquiridas por un proceso social e individual más que uno biológico, a partir de esta época, el cambio conforme a la manera de percibir el género comienza a cambiar volviéndolo un objeto de interpretación, simbolización y organizador de las diferencias de sexuales. Es hasta los años noventa cuando el tema se volvió más popular y se vinculó más al tema de la igualdad de género (García-Peña, 2016).

En la actualidad se le considera como algo importante el que las mujeres puedan desarrollarse y vivir con libertad y plenitud su sexualidad además de normalizar el hablar sobre sus experiencias sexuales sin que por esto se les clasifique o defina de alguna manera. Esta libertad consecuentemente ha impactado en otras esferas de la vida cotidiana por lo que no se ha buscado la liberación en lo sexual, si no también en lo doméstico, en la expectativa sobre sus metas (las cuales pueden estar desvinculadas de la maternidad y que al casarse, la mujer deba de estar al servicio del hombre) (Bustingorry, 2011). A sí mismo, existen temas en relación a la sexualidad de la mujer los cuales no son tan mencionados pero se pueden encontrar con gran facilidad dentro de la industria porno temas como la actuación del cual se puede encontrar bastante en estas páginas que muchos ven pero pocos hablan hace que el tema pase a encontrarse en una posición de tabú, evitando su diálogo dentro de lugares comunes haciendo que se vaya alejando de los márgenes de aquellos temas de los cuales se pueden considerar como correctos y dejándolos en el desconocimiento de las mujeres (Rivas, 2019).



Influencias artísticas

Cinematografía

Retomando aquella concepción de Parsons, tenemos al individuo quien se va construyendo a partir de la influencia que ejerce el entorno cultural sobre él, como él menciona en su lectura este mundo se va formando a partir de la sociedad quien le va dando un contexto y significado a lo que le rodea. Es a partir de aquí en donde todo tipo de prácticas humanas tienen origen y una de ellas es el cine, quién va reflejando la concepción sobre la realidad a través de tramas ficticias. Dentro de esta área, recaen muchos estereotipos y roles que se le adjudican a la mujer y que se han visto modificados conforme al paso del tiempo y las modificaciones que va teniendo la sociedad. Por lo que se le ha ido clasificando dentro de los conceptos bueno y malo, permitido o prohibido de acuerdo a la manera en cómo se comportaba. Teniendo como resultado al prototipo de mujer por la que valía la pena luchar y aquella a la que todo hombre aspiraba tener; esta era cualquier mujer que fuera dócil y sexualmente pasiva (Martínez-Salanova, 2016).

Toda esta concepción representa una retroalimentación entre quien lo produce, la aceptación de quien lo consume y la réplica de lo visto en situaciones cotidianas. Por lo que parece ser un círculo que necesariamente requiere (aunque no depende de esto) de intervención externa para romperla y esto es similar a lo que Pierre Bordeau menciona que el esfuerzo de las mujeres para poder sacar de ahí el estereotipo creado, es necesario el apoyo de los hombres quienes también se han encargado de mantener vigentes esta clase de ideales a través de los roles y expectativas que también recaen sobre ellos por ser hombres (Martínez-Salanova, 2016).

Historia de la sexualidad de la mujer en México

El estudio de la sexualidad en México comienza a ser estudiada en la actualidad sobre todo desde la perspectiva de las ciencias sociales, esta investigación principalmente comienza en el contexto de los pueblos mesoamericanos prehispánicos, de la cual dependiendo de la cultura prehispánica se tienen distintos registros y algunos muy escasos sobre la sexualidad en la mujer pues los estudios o interpretaciones acerca de esta cultura van más dirigidos sobre



su organización política, social y religión, dentro de estos la mujer es mencionada como procreadora de vida y nuevamente como cuidadora del otro y del hogar.

Ivonne Szasz y Susana Lerner (1998) encontraron algunos indicios sobre la sexualidad en la cultura náhuatl como premio hacia los jóvenes guerreros, sin embargo todo este tema de la sexualidad se ve desde una perspectiva masculina, también se menciona que las relaciones polígamas eran muy comunes pero se refería a que un hombre podía tener más de una mujer y no al revés invisibilizando una vez más a la mujer.

Prácticamente todos los textos que tratan acerca de las antiguas familias mexicanas coinciden en señalar que la poligamia era práctica común de los hombres de los grupos dirigentes y, en ocasiones, de otros grupos de hombres menos importantes, pero que contaban con los recursos necesarios para tener a su lado a más de una mujer. Motolinía nos dice que había señores que tenían cinco, diez, veinte o treinta mujeres, aunque los “principales señores” llegaron a tener hasta 200 (Szasz & Lerner, 1998).

La sexualidad toma protagonismo en la historia de México cuando en la época colonial se le da un valor, pero este era desagradable pues la iglesia católica que en este tiempo era la una autoridad moral y política siempre buscó prohibir y normar la sexualidad lo que llevó a temerle, pero de nuevo es interesante ver cómo esta prohibición llevó a infidelidades o relaciones extramaritales, que eran castigadas muy severamente y también abortos lo cuál sale de el estereotipo de la mujer como cuidadora y su supuesta naturaleza.

Pero estos castigos no solamente eran severos si no que marcaban el “honor” de la mujer y su familia, y el honor del hombre conllevaba a una masculinidad pronunciada y que todas las mujeres de su familia tuvieran una buena reputación dicho en un documento visual por Josefina Arroyo (2018) eran las guardianas de los valores católicos.

Durante la independencia y la revolución mexicana la mujer toma importancia en algunos relatos históricos pero solo en el ámbito político y social, más no se ha nombrado o descifrado indicios o evidencia documental acerca de la sexualidad femenina en estas fechas. Es hasta el porfiriato que el canal 22 junto con expertos de historia vuelven a retomar o mejor dicho a “destapar” esta parte de la historia respecto a la sexualidad que se vivía en México durante aquellos años, en los que las relaciones sexuales solo debían ser con fines reproductivos. En donde se habla más abiertamente de la sexualidad de la mujer es en el tema de la prostitución en el porfiriato.

“Para el siglo IX, hacia la mitad de este siglo ser prostituta tenía muchas acepciones, por ejemplo una mujer que fuera menor de 40 años y viviera en un prostíbulo, una mujer que tuviera relaciones con uno o más hombres que tuviera algún provecho para su vida, otra



mujer que quizás tenía compañías constantes de prostitutas en lugares públicos e inclusive las que escandalizaban en lugares públicos solas eran consideradas prostitutas”(Ramirez,2018).

La prostitución se menciona como la más antigua profesión y rechazada socialmente , pero en realidad es un fenómeno que ha tomado diferentes matices a partir del contexto sociocultural.

Por otra parte esta práctica nos permite ver el reflejo de esa sociedad y de los comportamientos que estaban regulados ,es decir cuáles eran permisibles y cuáles no ,el saber quien regulaba estos comportamientos también nos da paso a saber sobre sus creencias , de cómo eran las creencias sobre la sexualidad ,probablemente algunos de los datos más reveladores sean las diferentes relaciones de poder entre hombres y mujeres así como las diversas formas en que se conciben los cuerpos sexuados especialmente los femeninos ya sea como fuente de producción , fuente de delito o de objeto de deseo y placer .

En la actualidad mucho de esto no ha cambiado ,puesto que las construcciones de género han normado las sexualidades de las mujeres y se vive aún estos discursos de poder de los hombres sobre las mujeres lo cual ha sido un producto de nuestro contexto socio-histórico.

Las construcciones de género han encauzado las sexualidades de las mujeres a vivir un proceso de discriminación y violencia a partir de la heteronormatividad, condicionando las experiencias de salud sexual y limitando un ejercicio de sus derechos.(Corona, et all.,2016)



Conclusiones

Al reconstruir el contexto socio-histórico de la sexualidad femenina, claro está que la sexualidad es pluricultural, pero que principalmente se ha dejado de ver la influencia de la religión como una forma de normar especialmente la sexualidad femenina. Al hacer un recuento sobre los documentos encontrados desde pinturas, artículos y cine es muy notorio que esa parte de la historia está contada por las clases dominantes y que hay cosas que no han sido escritas, pintadas o documentadas para visualizar la perspectiva de estos acontecimientos desde las clases dominadas y claro las marginadas de la sociedad, sino que es en la actualidad que estas voces se comienzan a visualizar, gracias a que ahora las mujeres son más que cuidadoras y procreadoras de vida, ellas son responsables de darle voz a la sexualidad femenina en el campo científico, social y artístico que como vimos en algunas pinturas y en la cinematografía eran objeto de un hombre artista para expresar equivocadamente la historia desde su posición.

Que de haber participado históricamente las mujeres como sujetos activos en la construcción del conocimiento, este desconocimiento (o silenciamiento) acerca de la actuación no se habría producido. Pero las mujeres han sido desde siempre objeto y no sujeto del conocimiento y por tanto ellas no se han podido decir. Ellas han sido dichas (Rivas, 2019).

Aún con tanta revolución siguen existiendo dificultades porque chocan con las creencias tradicionales con las cuales generaciones más viejas han sido criadas e incluso con las generaciones actuales que fueron criadas bajo las mismas enseñanzas y que, aunque no les afecte de forma directa estos cambios, les molesta que exista y se siga replicando.

A través de esta investigación pudimos ver que la opresión de la sexualidad en las mujeres no se vio oprimida solamente porque sí; fue a través de los castigos, la opresión y las consecuencias (que trajo consigo y que podían terminar con sus días) y el ocultamiento de la información por ser considerada poco relevante. El proceso de inferiorización y exclusión lleva siglos de historia en ser practicado, por lo que esperar que un cambio surja de un día a otro es una utopía, sin embargo, este se ha ido gestando desde hace varios años atrás y aunque por el momento no sea tanto, podemos notar un cambio y habiendo lucha activa, podemos ir haciendo que este fenómeno cobre mayor visualización.

Las mujeres eran consideradas como objetos para ser poseídos, usados y desechados en el que la iglesia ha jugado un papel activo por mantener una represión a la sexualidad en



general pero sobre todo en la femenina, y esto se ha pasado de generación en generación logrando permanecer aún vigente en nuestra época.

Hay un encadenamiento histórico de los discursos filosófico, religioso y científico en torno a las mujeres y a su papel pasivo con respecto al sexo (y a todo lo demás) cuyos efectos inciden en el modo en el que se ha llevado a cabo la construcción de la subjetividad femenina vinculada a su sexualidad (Rivas, 2019).

Existe un vínculo entre sociedad, cultura e historia que está en constante interacción con los individuos, la forma como se les ve dentro de un grupo o comunidad, las prácticas que tiene, las expectativas que se le adjudican y las tareas dentro de una sociedad que le son asignadas por lo que con todo esto no se pretende condenar al hombre como si esto se tratara de un complot contra la mujer o como dice Nash (1984) no es una “conspiración malvada de ciertos historiadores masculinos”, aunque a veces las situaciones nos hacen parecer que sí es así, este trabajo nos sirvió para comprender de donde parte todo esto lo cual no es producto de una generación espontánea que un día apareció en nuestra sociedad para quedarse, sino que es un proceso histórico influido por la sociedad y la cultura que la conforma en donde al intentar ver por un beneficio para todos se ha visto al hombre como principal actor y beneficiario de todo este proceso que ha permanecido aun cuando ha presentado una serie de transformaciones a lo largo de siglos. A todo esto, hay que añadirle que dado el contexto y el rol pasivo que tenían las mujeres en las diferentes épocas y las tareas que desempeñaban como la crianza y el labor doméstico, provocaba que sus intereses no estuviesen dirigidos hacia tratar de estar a la par del hombre teniendo una participación activa en la vida pública o un involucramiento en otras áreas como las ciencias; esto también a sobajado su importancia como contribuyentes de la realidad y si acaso alguien intentó hacerlo, no se le tomaba con la misma seriedad a que si se tratara de un hombre. Es hasta ahora que nos hemos visto con un mayor interés y enfoque por conseguir esta igualdad entre sexos.

Por lo que esta posición de vulnerabilidad y supresión así como omisión de la mujer no está dada por su biología si no por la construcción social que se ha ido gestando a lo largo de los años, además de que era poco notable la discriminación de la mujer debido a la universalización de la experiencia masculina viendolo como algo generalizable

Para tratar de darnos más visibilidad de la inconformidad dentro de nuestra cultura, uno de los medios sencillos aunque muy relevantes es comenzar a re nombrar y resignificar las cosas que se nos han enseñado conforme a nuestra sexualidad, es aquí donde interviene el lenguaje que como creador de realidades, forma un papel importante ya que como dice Rivas



Santamaria Zúñiga Araid Guadalupe



(2019), ya es momento en que los temas que involucran a las mujeres sean nombrado a través de significados propios y no como si se tratara de un subproducto de lo masculino.

La manera en cómo se han producido los conocimientos, los intereses que dirigían las investigaciones, las investigaciones consecuentes, las traducciones, publicaciones y el discurso de estas mismas han influenciado que la forma en que la sociedad percibe a las mujeres, cómo se relacionan entre ellas y con los demás, cómo ellas mismas se perciben siga una determinada manera, propiciando una invisibilización, desinterés y desinformación.



Referencias

- Arango, A. Lara, C., O'Koth, G. (2001). La sexualidad en el renacimiento. *Theologica Xaveriana*, (140),565-582.
- <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1910/191018202004>
- Arcos, C. (2008). Sujetos de controversia: aportes para una bibliografía sobre las mujeres en el siglo XVIII y la ilustración. *Revista de crítica literaria latinoamericana*. (67) 111-122. <https://as.tufts.edu/romancestudies/rcell/pdfs/67/ARCOS.pdf>
- Bustingorry, F. (2011). La liberación sexual femenina. *Creación y producción en diseño y comunicación*. 36 (7) 17-19
- https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_libro=322&id_articulo=7005
- Canal 22 (Canal22).(2018,julio,30). El miedo a la sexualidad en la época colonial.
- Recuperado de https://youtu.be/bbN7XZq_sxM
- Canal 22 (Canal22).(2018,enero,14). Las prostitutas del Porfiriato I. Recuperado de <https://youtu.be/7chND7tGab0>
- Canal 22 (Canal22). (2018,agosto,23).Las prostitutas del Porfiriato II. Recuperado de <https://youtu.be/rGCDAKWliN8>
- Canal 22(Canal22).(2018,enero,11).La mujer y la sexualidad en el siglo XVII ,Josepha Ordoñez .Recuperado de <https://youtu.be/pwxEtLJA4rk>
- Corona,I.,Rocha,T.,Tena,O.,Cruz,C.,Herrera,C. y Catañeda,P.(2006).Mujeres diversas:experiencias de opresión y resistencia en el ámbito de la salud sexual.Psicología Iberoamericana.24(2)44-52.
- <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133949832006>
- Fayanas, E. (2017). *Historia de la sexualidad: Sexualidad y Edad Media*. nuevatribuna.es.
- <https://www.nuevatribuna.es/articulo/historia/sexualidad-edad-media/20170605204107140539.html>



Foucault, M. (2000). *Los anormales* (A. Salomoni, V. Marchetti, A. Fontana, & F. Ewald, Eds.). Fondo de Cultura Económica.

García-Peña, A. (2016). De la historia de las mujeres a la historia del género. *Contribuciones de Coatepec*. (32)

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/281/28150017004/html/index.html>

González, A. (2013). EL MITO DE LILITH EVOLUCIÓN ICONOGRÁFICA Y CONCEPTUAL. *Revista Legado de Arquitectura y Diseño*, (14), 105-114. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4779/477947373009>

He for she. (2020). Movimiento mundial de solidaridad de las Naciones Unidas por la igualdad de género.

<https://www.heforshe.org/es/movement#:~:text=MOVIMIENTO%20MUNDIAL%20DE%20SOLIDARIDAD%20DE,en%20un%20punto%20de%20inflexi%C3%B3n.&text=HeForShe%20invita%20a%20hombres%20y,de%20la%20igualdad%20de%20g%C3%A9nero>.

Martínez-Salanova Sánchez, E. (2016). La mujer en el cine: de objeto sexual a necesaria protagonista de cambios sociales. *Aularia*, 5(1) Enero. pp: 1-10.

Marx, K. (1975). Obras escogidas. Progreso.

Munné, F. (1995). La Interacción Social. Teorías y Ámbitos. Promociones y Publicaciones Universitarias, pp. 113-139

Parsons, T. (1952). *El sistema social*. *usamos el texto de la carpeta pero no viene la información completa*

Reyes, E., Díaz, R. (2012). La virginidad: ¿una decisión individual o un mandato cultural?. *Psicología Iberoamericana*, 20(2), 33-40. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1339/133928816005>

Rivas, P. (2019). *La construcción social del placer sexual femenino en occidente: el caso de la acuación*. Univesitat Oberta de Catalunya.



<http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/91886/6/privaslTFG0119memoria.pdf>

Ruiza, M., Fernández, T. & Tamaro, E. (2004). Biografía de Karl Marx. *Biografías y Vidas*.

La enciclopedia biográfica en línea. Barcelona.

https://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/marx_karl.htm

Rosental, M. & Iudin, P. (1946). *Diccionario filosófico marxista*. Ediciones pueblos Unidos.

<http://www.filosofia.org/enc/ros/meto1.htm>

Rojas, L. (2013). Mujer y sexualidad en el occidente medieval. Orígenes cristianos, *Revista*

Atenea (507) 95-115. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=328/32828388007>

Salas, J. (2005). LA SEXUALIDAD FEMENINA EN ROMA Y LA VIOLENCIA

SIMBÓLICA CONTRA LAS MUJERES EN LOS CATULLI CARMINA, *Revista*

Káñina, XXXIX (), 203-2014.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=442/44247255016>

Sant O. E., & Pagés B. J. (2011). ¿POR QUÉ LAS MUJERES SON INVISIBLES EN LA

ENSEÑANZA DE LA HISTORIA? *Historia y memoria*. (3), 129-146.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3251/325127479006>

Hite, S. (s.f). La sexualidad. *La Revista: un siglo de mujeres*. 170

<https://www.elmundo.es/larevista/num170/textos/mujer1.html>

Swarthmore. (s.f.). Corrientes Literarias en España, 1700 hasta la actualidad.

http://www.swarthmore.edu/Humanities/mguardi1/espanol_11/Siglo_18_Ilustracion.htm

Szasz, I., Lerner, S. (1998). Sexualidades en México: algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales. *El colegio México*.

Vazquez, L. (2015). La mujer y la sexualidad en la Edad Media y el Renacimiento.

Cuadernos del CEMyR. (23) 137-154



Santamaria Zúñiga Araid Guadalupe



https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/4204/CC_23_%282015%29_08.pdf?sequence=1

Vera-Gamboa, L. (1998). Historia de la sexualidad. *Revista biomédica*. México. 9 (2)

116-121. <http://salutsexual.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD22303.pdf>